



# Charros del Pedregal

## LIV ANIVERSARIO

### JOSE MANUEL HERRERA Y AGUILAR

DEL 12 DE FEBRERO AL 19 DE MARZO DE 2017

## CONVOCATORIA

El Consejo de Administración de Charros del Pedregal, S.A., convoca a los equipos invitados a participar en el XI CAMPEONATO DE FAMILIAS CHARRAS DE TRADICION, que se llevará a cabo en nuestras instalaciones dentro de los festejos del LIV Aniversario, del 24 al 26 de febrero de 2017, de acuerdo a las siguientes:

### BASES

- A. Participarán los equipos invitados que deberán de estar integrados exclusivamente por charros miembros de la Familia (Abuelos, Papás, hijos, nietos, sobrinos y primos hermanos), a excepción de las suertes de jineteo de toro, jineteo de yegua y paso de la muerte.
- B. En caso de que el jinete sea miembro de la Familia, se le otorgarán 2 puntos adicionales si la jineteada es calificada por los jueces como regular, 3 si es calificada como buena y 5 si es calificada como excelente.
- C. Cada charro podrá participar en tres suertes como máximo, sin contar el jineteo de toro, yegua y paso de la muerte. Si el jinete es parte de la Familia y lleva otras 3 suertes, no se le bonificarán los puntos adicionales mencionados en el punto B.
- D. Si algún integrante de la Familia que participe en la suerte de terna, manganas a pie o manganas a caballo, tiene 50 años de edad o más, tendrá 5 puntos extra en cada oportunidad, siempre y cuando complete la suerte de acuerdo al Reglamento. Para tener derecho a esos puntos extra, deberá de acreditar previamente su edad con los jueces al inicio de la charreada, mostrando su credencial original del IFE.
- E. Los equipos estarán integrados por un pialador y tres coleadores.
- F. Las inscripciones se harán directamente en las oficinas de Charros del Pedregal.
- G. El costo de inscripción es de \$ 6,000.00 por equipo.
  - h. El pago deberá de realizarse en efectivo en las oficinas de la Asociación, en el horario de las 9:00 a las 15:00 Hrs. de lunes a viernes y de las 9:00 a las 13:00 Hrs. los sábados. El equipo se considerará inscrito únicamente en el momento de realizar el pago en las oficinas.

### II CANCELACIONES.-

- I. La fecha límite para cancelar es el 26 de febrero de 2016, a las 13:00 Hrs. en las oficinas de la Asociación. A los equipos que hayan pagado su inscripción y cancelen hasta esa fecha, se les devolverá el monto de su inscripción. A los equipos que cancelen en fecha posterior, no se les devolverá el monto pagado de la inscripción.

**Camino a Sta. Teresa # 305, Col. Parques del Pedregal, C.P. 14010 México D.F.**

**Tels. y fax: 5528 5705 / 5528 5756 / 5666 6995**

**Correo electrónico: [gerenciachp@prodigy.net.mx](mailto:gerenciachp@prodigy.net.mx)**



# Charros del Pedregal

## LIV ANIVERSARIO

### JOSE MANUEL HERRERA Y AGUILAR

DEL 12 DE FEBRERO AL 19 DE MARZO DE 2017

-2-

1. Si a criterio del Comité Organizador, el día 21 de febrero de 2017, no se han inscrito el número suficiente de equipos para llevar a cabo el Campeonato, se cancelará el mismo, reembolsando el monto de la inscripción a aquellos equipos que la hayan pagado. **Dicho reembolso se hará exclusivamente a la persona que haya realizado el pago en nuestras oficinas, previa identificación.**
  - Los equipos deberán de confirmar su participación a más tardar el 21 de febrero de 2017.
  - Las fechas y horarios de participación de los equipos se establecerán de acuerdo al orden de registro, dando preferencia a los equipos que vienen de lejos.
  - Se llevará a cabo en una sola fase en el lienzo "Antonio Gil Ortega" de Charros del Pedregal, El Campeón será el equipo que logre obtener la puntuación más alta y no habrá final.
  - Se harán dos lotes de ganado cada día y se sortearán a las 9:00 Hrs., corriéndose media hora antes de cada charreada. Las yeguas de piales se pasarán después de correr el ganado.
  - Los toros del reparo se sortearán en los cajones.
  - La sede proporcionará las yeguas de piales, que serán las mismas para todo el Campeonato y serán sorteadas para los tres tiros de cada equipo.
  - Cada equipo tendrá la obligación de llevar sus yeguas para jineteo, manganas a pie, manganas a caballo y paso de la muerte, mismas que deberán de cumplir con el peso mínimo de 250 Kg. En la báscula de la sede.
  - Los equipos utilizarán sus yeguas libremente. Las yeguas deberán de venir marcadas para un mejor control de la sede y de la Comisión Deportiva.
  - Queda estrictamente prohibido a los jinetes usar espuelas de gancho, afiladas o trabadas y deberán de mostrarlas previamente a los jueces para su autorización. El jinete que lastime a su yegua, será descalificado en su participación.
  - El evento será sancionado por jueces de la Federación Mexicana de Charrería.
  - El manejo del ganado en corraletas, embudo y cajones, se hará exclusivamente por parte de la comisión deportiva y los corraleros de Charros del Pedregal. No se permitirá la permanencia en esos lugares de personas distintas o integrantes de los equipos.
  - Se premiará al primer lugar con el trofeo Conmemorativo y al segundo y tercer lugar con una placa conmemorativa a cada uno.
  - En caso de empate, se desempatará en orden con el siguiente criterio:



# **Charros del Pedregal**

## **LIV ANIVERSARIO**

### **JOSE MANUEL HERRERA Y AGUILAR**

**DEL 12 DE FEBRERO AL 19 DE MARZO DE 2017**

**-3-**

Al que haya sido infraccionado con menos puntos, al que haya ejecutado el mayor número de oportunidades entre las 10 faenas, al que haya realizado menos puntos malos en la suerte de colas, al que haya realizado más puntos en ésta suerte.

- Cualquier asunto no previsto en la presente convocatoria, será resuelto por el Comité Organizador.

**México D.F., a 18 de Enero de 2017.**

**ATENTAMENTE**  
**HONOR Y TRADICION**

**JOSE LUIS FRANCO LUCIO**  
**PRESIDENTE**

**EDGAR DEL BOSQUE REYES**  
**DIRECTOR DE ACTIVIDADES CHARRAS**